

Fábrica de tejidos de seda

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

HIJOS DE M. GARIN

Despacho Plaza General Loma 6, VITORIA

FABRICA EN VALENCIA

Sucursales, Madrid, Barcelona, Bilbao

Unicos Licor y Elixir de los

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Vitoria, en casa Manuel Pérez y compañía; Sucursales de Apraiz, Manuel Hernandez; Sociedad Cooperativa Civil Militar. Especiales para el Elixir, Droguería de Ricardo Buesa, y Droguería de Gabriel Buesa. Se encuentran también en los principales Cafés, Pastelerías, Osmos, Hoteles y Restaurantes de esta Ciudad.

Depositarlos G. navales para toda España, Sres. Fortany Hermanos y Holly de Tauriers, calle Hospital 33, Barcelona. 4103 m.

Los ejercicios

Según costumbre provechosa de todos los años, comenzaron los ejercicios espirituales en la parroquia de San Pedro Apostol, la noche del sábado último.

No necesitamos encarecer la importancia que tienen estos religiosos actos, sobre todo para aquellos que sin haber pedido la fe que heredaron de sus padres, recordando confusamente los preceptos del Decálogo, sin disculpaciones ni escándalos en su vida, tienen su alma apegada solamente a los negocios del mundo y limitan sus actos de piedad a oír una escasa misa los domingos.

Esta agrupación social, desgraciadamente muy numerosa, abarca elementos muy heterogéneos, pudiendo asegurarse que se encuentran en ella representantes de todas las clases sociales, desde el hombre culto, hasta el peón que tiene marcada su acción en el remover de la tierra.

En los santos ejercicios, se habla para todos esos que forman el bloque de los que cumplen fríamente con los deberes religiosos, a los que reúnen a una fe teórica, una indiferencia práctica.

Es convenientísimo que las verdades que el P. Aizpuru, dice elocuentemente desde el púlpito, entren por los oídos de muchos alejados de la piedad y renueve sus almas creyentes hacia la actividad religiosa, con la que se consigue resolver el principal negocio del hombre en su paso por la tierra; alcanzar la eterna dicha. Porque ¿qué son al lado de este gravísimo problema, los que en el mundo absorben la atención de los hombres? Aquí es todo limitado, pasajero, veloz, incapaz de producir en nosotros felicidad durable y verdadera. ¿Habrá algún creyente tan necio, que cambie un poco de goce, un relampago de satisfacción, por el gozar eterno, por la satisfacción inacabable?

Estos ejercicios traen a la memoria de los olvidadizos, verdades que que daron como escondidas en el espíritu que las recibiera allá en la niñez, porque el tráfago del mundo, llevoles a todo lo insignificante que nos rodea, separándonos de las enseñanzas de la Iglesia. El que no se acuerda más que de amontonar riquezas, creyendo que ellas constituyen la felicidad, oye de labios del sacerdote, que no sacian los apetitos del avaro esos rios de oro; el que solo piensa en adornarse con honores, tiene que reconocer, siguiendo el razonar robusto del jesuita, que aquellos títulos y cruces y cintas coloradas, de nada sirven mas allá del sepulcro; el que vive caído en el fango del vicio, escucha la grave sentencia que se dictará para su alma manchada de concupiscencias; el hombre de negocios, abstraído solamente en resolución de problemas materiales, comprenderá qué poca importancia tienen tales asuntos, al lado del gran problema de la salvación del alma. Y así, la gama infinita de pecados que el hombre comete, se condenan y exoran, en nombre de Dios, bondad y justicia infinitas.

Las naves de la Iglesia, los rinceones de las capillas, los altos puestos del presbiterio, todo espacio del templo se llena de oyentes. Cuando las últimas claridades del día, acaban en las vidrieras de colores de la Iglesia, dejando sin vigor, las múltiples tonalidades del conjunto artístico, alumbrada la luz eléctrica en los altares y columnas, y entran en largo cordón los fieles a ocupar sus puestos. Rézase el Santo Rosario, el coro canta unas estrofas tiernas, y el orador sube a la sagrada Cátedra. Hácese el silencio sepulcral, y la muchedumbre sigue con piadoso interés al jesuita, que po-

Vida religiosa

La peregrinación

Según hemos podido averiguar, se han alistado para ir a la peregrinación vascongada a Roma, bastantes personas de esta ciudad.

Irán veinte viajeros en asientos de primera clase, doce en segunda y seis en tercera.

Como en otras ocasiones, irá a Roma el orfeón de seminaristas compuesto de cien individuos.

Antes de marchar a Roma, tendremos el gusto de oír al notable orfeón, en el acto de la consagración del respetable señor Ozcoide, obispo electo de Tarazona.

En San Pedro

El jueves 29 de Marzo dará principio la novena a Nuestra Señora de los Dolores, celebrándose el santo sacrificio de la misa a las nueve y media, y a continuación se rezará la novena.

UNA COSA ES PREDICAR...

La atención pública está reconcentrada, hoy por hoy, en la capital del Principado, en la rica e industrial Barcelona, donde se anuncian actos de resonancia en son de protesta contra ese engendro mal llamado ley de jurisdicciones, que ha tenido la virtud de concitar todos los odios como germen que es de futuros males ya previstos hasta por los menos avisados.

Que existen temores de que ocurra algo anormal en Barcelona nos lo dice la previsión del Gobierno al retardar la publicación del decreto restableciendo, en esa parte de España, las garantías constitucionales.

¿Qué fundamento racional puede alegar éste para dejar incumplida la palabra que dió a los representantes catalanes? El señor Moret había dicho en el Congreso que una vez aprobado el proyecto de ley sobre los delitos contra la Patria y el Ejército restablecería la normalidad constitucional en Barcelona. ¿Lo ha hecho? ¿Ha salido en la "Gaceta", la disposición legislativa correspondiente? ¿A qué obedece este compás de espera en el cumplimiento de una promesa seria por el jefe del Gobierno hecha?

Los rumores propalados con mala sana intención por alguien que desea *rio revuelto*, no habrán pesado en el ánimo del señor Moret y sido los determinantes de su conducta; queremos hacer favor al ilustre hombre público que dirige los destinos de la Patria, y no suponerle tan cándido que conceda importancia a ese *canard* que acogen todos los periódicos referentes a la imaginaria partida carlista, recurso burdo y sin eficacia alguna; y sino es esto lo que atormenta al Gobierno y le tiene en estado expectante, ¿es acaso la actitud de los catalanistas y republicanos unidos, la que impuso la medida previsional adoptada, de mantener en suspenso los derechos individuales en Barcelona?

El señor Moret no puede, sin faltar a su historia política, mantener por más tiempo incumplida su palabra; y es deber suyo llevar a las columnas del periódico oficial el Decreto ofrecido dando al traste con un estado de cosas que hablan muy poco en favor de esa libertad a que suele cantar himnos el presidente del Consejo.

A los maestros alaveses

Amados compañeros, despertad y elevad energética protesta. Dad muestras de que si estamos dispuestos a sacrificarnos en bien de la enseñanza y por la humanidad, no lo estamos a consentir el concepto que algunos diputados de la provincia han formado de nosotros, y el remedio que quieren aplicar para aumentar nuestro escaso sueldo. ¡Volvamos por nuestra dignidad! ¿Que no sabéis de qué se trata?... ¡Pero que, no han llegado hasta vosotros los rumores del aumento de sueldo, a semejanza de todas las provincias de España?... ¡No habéis oído que al tratarse este asunto en Diputación ha habido alguien que propuso, por todo aumento, fuesen los maestros a trabajar en las piezas durante las horas libres? ¿Que no lo sabéis? Pues ya lo sabéis. Por la mañana antes que amanezca, y en vez de preparar las explicaciones y en lugar de preocuparos en la enseñanza, y dirección de los niños, a tomar la azada, la pala, el arado, etc. y dirigirse a la pieza a trabajar como un gañan hasta las ocho, hora de entrar en la escuela. A las once cuando salen los niños, otra vez hasta las doce y mejor hasta la una y por la tarde otra vez, desde las cinco hasta que la luz del día lo permita. Por la noche se puede aprovechar la claridad de la luna y trabajar, además, algunas horas.

¡Lo ha propuesto un diputado y no nos queda otro remedio! ¡A la pieza holgazanes! ¡Conque disponiendo de tantas horas todavía queremos aumento de sueldo? ¡Conque pudiendo ganar tanto como otro labrador, además del sueldo, todavía nos quejamos? ¡A la pieza Maestros holgazanes! ¡He ahí nuestro aumento de sueldo!

Verdaderamente que es lamentable el concepto que de nosotros se forma y en tanto lastima nuestra dignidad, en cuanto se forma por los diputados, personas instruidas y que indudablemente no hubieran llegado al elevado sitio que ocupan, si un digno maestro no les hubiera educado su inteligencia e instruido en los primeros rudimentos del saber. ¡Qué ingratitude!

Yo por mi parte sin ser alavés, y solo por estar de maestro en la provincia, no puedo pasar por alto sin energética protesta. Asociados, compañeros, elevad el grito unánime y que resuene en toda la provincia, ¡qué digo en toda España, en el mundo entero. Mas no, que redundaría en perjuicio de nuestra madre patria y especialmente de esta provincia. No, no derad vuestros ímpetus y sacrificios, una vez más, por el buen nombre de España. Que no se diga que en nuestra nación se desprestigia al maestro, y se propone por recompensa de sus trabajos la humillación y el abandono. Que no se sepa que en esta provincia (que siempre se ha distinguido por el pronto pago a los maestros, y por su amor a la instrucción), se ha dado escándalo semejante. Redundaría en perjuicio de su buen nombre y el orgullo a lastimar el corazón de su madre y ofendería los nobles sentimientos de sus preclaros hijos. No, amados compañeros, sacrificados, sufrid, por amor a la patria. Sacrificados, sufrid, por amor a la provincia y al pueblo do esteis.

Si los diputados nos imponen el sacrificio de no poder atender debidamente a la niñez, ya que hemos de procurar por nuestra existencia, y el amor de la patria exige que calleemos el atentado que a la enseñanza y a nuestra dignidad se ha hecho; ¿qué hacer?... Algo podemos hacer para contrarrestar esta desgracia y que en mi concepto, puede dar resultados benéficos siquiera con el tiempo. Oid; y si os parece bueno el remedio, aplicadlo inmediatamente.

Los diputados representantes de los pueblos y por éstos elegidos, han sido niños, y sin duda que han sido dirigidos por maestros en sus primeros años. Quizá sus maestros no llegarían a la edad tan elevada como los que educan, llegados a su mayor edad, habrían de contribuir con sus votos a la elección de diputados. Por eso, sin duda, no les hablaban del deber de dar sus votos a personas de señalada honradez y desinteresadas; a caballeros dispuestos a sacrificarse por la patria, por el bien de la humanidad.

Indicado está mi intento. ¡Hacer política en la escuela! Educar, formar los niños para que lleguen a ser hombres útiles a la religión, útiles a la patria. ¡Dirigir el corazón de los niños al cumplimiento del deber y disponerlos al sacrificio! He ahí nuestra obligación, esa nuestra venganza, ese el medio que debemos poner en práctica para que los niños que estamos educando ahora cuando hombres se interesen por el bienestar de la patria y de su provincia, que nunca pueden ser grandes ni conseguirlo sin la debida protección a la enseñanza y sin elevar el Magisterio a la altura que su digna misión requiere.

Si opináis que estoy en lo cierto y que este medio que os propongo puede dar resultados optimos, aplicadlo inmediatamente y trabajad con fé. Llegará indudablemente el día del triunfo. Si vuestra ciencia y espere-

En la Catedral

Oposiciones

Esta mañana se ha verificado el último ejercicio de oposición a la catedral Penitenciaría vacante.

En él ha actuado el señor Lozano, catedrático del Seminario de Logroño, y el tema que le ha correspondido en suerte para su *Homilia*, ha sido el capítulo 8º del evangelio de San Juan, que refiere el pasaje de la *mujer adúltera*.

Después de un cierto y bien dicho exordio, el orador ha presentado todo el capítulo que iba a ser objeto de su discurso en forma de cuadro sinóptico, sintetizando en él toda la narración evangélica.

Ha presentado a Cristo Nuestro Señor como moralista divino, cuya doctrina es iluminativa de la inteligencia y al mismo tiempo fortifica los corazones; ha demostrado después que es la luz del mundo y que el que le sigue no anda en tinieblas; y finalmente que Nuestro Señor Jesucristo fue imperable, y todo ello lo ha explicado con abundante doctrina, lenguaje correctísimo y dando novedad al asunto.

Recibí el señor Lozano nuestros sinceros plácemes.

Nuestros regalos

Recordamos a los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción a NUESTROS REGALOS del presente mes de marzo, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo desde el lunes 26, hasta el sábado 31 del corriente, a las doce del mediodía.

En el Ayuntamiento

Lo de la música

Se ha concedido importancia a la reunión celebrada anoche en el ayuntamiento por la comisión de festejos para tratar del asunto de la música.

Nosotros no sabemos si habrá motivo para conceder proporciones a esa reunión, que dicho sea de paso dará más de dos horas, y estamos a obscuras en lo que a los acuerdos en la misma adoptados, respecta.

Se ha echado a volar la especie que los reunidos acordaron proponer al ayuntamiento, en la sesión que se celebrará mañana, deseché la proposición de la banda de "Santa Cecilia", por no ajustarse ésta a las bases del concurso.

Si los reunidos ayer en la casa del pueblo, resolvieron es o, mañana se verá en qué fundamento sólido basan su acuerdo; y entonces, mejor que ahora, será ocasión propicia de hablar de este asunto.

Concurso

La comisión de festejos, autorizada por el excelentísimo ayuntamiento, ha resuelto abrir concurso para celebrar corridas de toros los días 5, 6 y 7 del próximo mes de Agosto, época en que tendrán lugar las fiestas que periódicamente se verifican en honor de Nuestra Señora la Virgen Blanca patrona de Vitoria.

Los que deseen dar por su cuenta las corridas de toros en los días indi-

UNA CARTA

Sr. director de HERALDO ALAVÉS.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Por si los particulares, comerciantes o autoridades de este pueblo de Amurrio, se creyeren, señor director, molestados a consecuencia de mis comunicados al periódico HERALDO ALAVÉS en los que he de insistir dando cuenta de lo que se ve y al alcance de todos está; protesto muy de veras de que pueda si quiera suponerseme aviesa intención de ofender a nadie, ni menos causar perjuicio ni aun proporcionar desméritos, a persona alguna con autoridad o sin ella, vendedor o comprador, rico o pobre, sabio o lego.

La buena prensa como reflejo fiel de la verdad y poderosa auxiliar de la justicia, está en el deber de hacer conocer a todos, absolutamente a todos, dónde la verdad existe y cuando la justicia se administra rectamente, y si no puede ni debe prescindir de ocuparse para que una y otra resplandezcan sin detrimento de terceros intereses de personas, cosas, derechos y deberes; de ahí que el aludido se crea a veces molestado tan solo por que se le menciona, pero sin que pueda por la alusión que no entraña ofensa alguna, fundar queja ni pensar en malquererse con el articulista o corresponsal.

Como no me duelen prendas para consignar lo cierto como cierto y lo dudoso como tal, si al tratar escribiendo en el ilustrado periódico de su acertadísima dirección de proporcionar en este pueblo el bien general, haciendo resaltar los medios que a ese fin puedan conducir, sin ninguna intención que ingenuamente lo confieso, de ofender a las personas ni perjudicar a las cosas, se pretendiese por alguien interpretando infundadamente sin pensamientos, suponerseme afán de molestar; crean los que así me juzgan que obran ligeramente y viven en un error, pues es norma de mi conducta, el cristiano precepto de no hacer mal a nadie de hecho, con dicho, ni aun por deseo.

Si por ventura como de rumor público se oye, algún particular, comerciante o autoridad se estima intranquilo a consecuencia de lo escrito sobre pesas, medidas, precios, cantidades, calidad, sanidad, repeso y fiscalización de géneros para la compra venta que es nuestra obsesión de cuya veracidad respondo, así como aseguro que no encierra ofensa ni animosidad si quiera hacia éste o aquél; eso mismo demuestra que la verdad no ha caído en vacío, y que puede esperarse mucho bueno en pró de quien escribiendo, pide lo demandado por ser lo justo.

Por lo demás, que conste de modo singularísimo que en Amurrio al aludirse a la primera autoridad administrativa, es porque se desea salga del marco en sus funciones, del en que buena voluntad como de carencia de acción fecunda, siendo de otro modo voz general que el actual dignísimo alcalde, está en condiciones por sus dotes de competencia, especiales co-

EN LA AUDIENCIA

El juicio de hoy

A las diez de la mañana, se ha reunido en la sala de vistas de la Audiencia provincial, el jurado de Laguardia, para conocer de una causa instruida por el delito de expención de moneda falsa, contra Manuel Ambrosio Herrador.

La sección de derecho constituida por el presidente señor Castro Varela y los magistrados señores Marroquín y Hernandez ocupan la presidencia del estrado, y sus sitios respectivos el representante del ministerio fiscal señor Alvarez y el abogado de la defensa don Ramón Mendivil, comenzando enseguida, con la fórmula ordinaria, la designación por sorteo de los jurados que habían de juzgar la causa.

El hecho de autos lo relata el señor Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales en esta forma:

El día 10 de Abril de 1905 el proceador Manuel Ambrosio Herrador de 14 años de edad, penetró en un establecimiento de comestibles de Santa Cruz de Campezo adquiriendo en ella media libra de azúcar, y pagando su mercancía con una moneda de cinco pesetas que resultó ser falsa; el mismo día el proceador hizo pasar otra moneda de igual valor en otra tienda por lo que fue detenido. Estos hechos constituyen, a juicio del representante de la ley, dos delitos de expención de moneda falsa y pide para el proceador un veredicto de culpabilidad.

La defensa pide la absolución de su defendido el cual obró sin discernimiento al cometer su delito.

Practicada la prueba testifical en la que han declarado un testigo y tres peritos, resulta que el proceador no tuvo discernimiento al llevar a cabo la acción indicada por lo cual el jurado después de deliberar dió veredicto de inculpabilidad y en su consecuencia la sentencia dictada por la sección de derecho fue favorable para el proceador.

COMUNICADO

Sr. Director de HERALDO ALAVÉS.

Muy distinguido señor mío: Espero merecer de su amabilidad, se dignen insertar en el diario de su digna dirección el adjunto comunicado, por lo que le anticipa las gracias su s. s.

Amadeo Goveo.

Con objeto de que no sea mal interpretada la caritativa idea del que suscribe me creo en el deber de hacer la siguiente aclaración.

El sábado pasado, obtuvimos de la alcaldía la correspondiente autorización para recorrer las calles de la población tocando, con objeto de recaudar algunos fondos que alivien la triste y precaria situación en que han quedado las familias de las víctimas de la catástrofe recientemente ocurrida en Courrières (Francia).

La autorización se obtuvo, bajo la base de que la postulación se haría por cuatro niños aislados del hospicio y habiendo gestionado el que suscribe cerca de varios señores de la junta, la cesión por decirlo así, de los cuatro niños, los referidos señores le manifestaron que existe un acuerdo que se adoptó con ocasión de un caso idéntico, disponiéndose en él, "que de la Casa cuando fueran acompañados de la Junta."

Esta ha sido la causa por la que se ha hecho la postulación por vario jóvenes particulares, y desde luego hemos ingresado en la Tesorería municipal el importe de lo recaudado en el día de ayer, con objeto de hacer el envío en la forma más conveniente.

Amadeo Goveo.

Marzo 26 de 1906.

CIRCULO TRADICIONALISTA

Sufragios

Mañana miércoles, a las doce de la misma, se celebrará en la parroquia de San Miguel Arcángel una misa, con responso después, por el alma de la archiduquesa doña Maria Beatriz madre del jefe y caudillo de la causa tradicionalista don Carlos de Borbón.

Seguramente y a pesar de ser día laborable, asistirá numerosa concurrencia.

Sorteo

El domingo próximo, 1º de Abril, y hora de las cuatro de la tarde, tendrá lugar en los salones del Circulo Tradicionalista el sorteo que ha de designar al socio ó socios que han de asistir a la próxima peregrinación a Roma.

Damos la enhorabuena adelantada.

EN LA AUDIENCIA

El juicio de hoy

A las diez de la mañana, se ha reunido en la sala de vistas de la Audiencia provincial, el jurado de Laguardia, para conocer de una causa instruida por el delito de expención de moneda falsa, contra Manuel Ambrosio Herrador.

La sección de derecho constituida por el presidente señor Castro Varela y los magistrados señores Marroquín y Hernandez ocupan la presidencia del estrado, y sus sitios respectivos el representante del ministerio fiscal señor Alvarez y el abogado de la defensa don Ramón Mendivil, comenzando enseguida, con la fórmula ordinaria, la designación por sorteo de los jurados que habían de juzgar la causa.

El hecho de autos lo relata el señor Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales en esta forma:

El día 10 de Abril de 1905 el proceador Manuel Ambrosio Herrador de 14 años de edad, penetró en un establecimiento de comestibles de Santa Cruz de Campezo adquiriendo en ella media libra de azúcar, y pagando su mercancía con una moneda de cinco pesetas que resultó ser falsa; el mismo día el proceador hizo pasar otra moneda de igual valor en otra tienda por lo que fue detenido. Estos hechos constituyen, a juicio del representante de la ley, dos delitos de expención de moneda falsa y pide para el proceador un veredicto de culpabilidad.

La defensa pide la absolución de su defendido el cual obró sin discernimiento al cometer su delito.

Practicada la prueba testifical en la que han declarado un testigo y tres peritos, resulta que el proceador no tuvo discernimiento al llevar a cabo la acción indicada por lo cual el jurado después de deliberar dió veredicto de inculpabilidad y en su consecuencia la sentencia dictada por la sección de derecho fue favorable para el proceador.

COMUNICADO

Sr. Director de HERALDO ALAVÉS.

Muy distinguido señor mío: Espero merecer de su amabilidad, se dignen insertar en el diario de su digna dirección el adjunto comunicado, por lo que le anticipa las gracias su s. s.

Amadeo Goveo.

Con objeto de que no sea mal interpretada la caritativa idea del que suscribe me creo en el deber de hacer la siguiente aclaración.

El sábado pasado, obtuvimos de la alcaldía la correspondiente autorización para recorrer las calles de la población tocando, con objeto de recaudar algunos fondos que alivien la triste y precaria situación en que han quedado las familias de las víctimas de la catástrofe recientemente ocurrida en Courrières (Francia).

La autorización se obtuvo, bajo la base de que la postulación se haría por cuatro niños aislados del hospicio y habiendo gestionado el que suscribe cerca de varios señores de la junta, la cesión por decirlo así, de los cuatro niños, los referidos señores le manifestaron que existe un acuerdo que se adoptó con ocasión de un caso idéntico, disponiéndose en él, "que de la Casa cuando fueran acompañados de la Junta."

Esta ha sido la causa por la que se ha hecho la postulación por vario jóvenes particulares, y desde luego hemos ingresado en la Tesorería municipal el importe de lo recaudado en el día de ayer, con objeto de hacer el envío en la forma más conveniente.

Amadeo Goveo.

Marzo 26 de 1906.

VIDA MILITAR

Decreto

En el *Diario Oficial* leemos el siguiente decreto:

"A propuesta del ministro de la Guerra,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El servicio de herraje en los regimientos y demás unidades del arma de Caballería, se prestará en adelante por personal contratado en análogas condiciones que en las unidades de Artillería.

Art. 2.º La plantilla del nuevo personal será de una por escuadrón activo.

Art. 3.º La reforma que se este blece no será efectiva hasta tanto que figuren consignados expresamente en presupuesto los créditos necesarios para ella.

Art. 4.º El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de cuanto dispone este decreto, tanto en lo relativo a la reglamentación del servicio, como a la inclusión de los créditos mencionados en el primer proyecto de presupuesto que se redacte.

Dado en Palacio a diez y siete de Marzo de mil novecientos seis.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.

Escuelas prácticas

Se señalan 110.420 pesetas para las Escuelas prácticas que este año efectuarán los regimientos y comandancias de artillería.

Traslado de cetro

Por la dirección general de clases pasivas se ha dispuesto que la pensión de 1.200 pesetas anuales que en concepto de viudedad se aboaban por la administración de Hacienda de Valladolid a doña Elisa Egaña y Elgorozabel se sean satisfechas en lo sucesivo por la Tesorería de la provincia de Alava.

Servicio de la plaza para el día 27

Parada, Regimiento de infantería de Guipúzcoa.

Jefe de día, comandante de Guipúzcoa don Eugenio Rozas.

Imaginaria comandante de Guipúzcoa don Agustín Chillida.

Visita de hospital y provisiones, capitán de Cuena don Juan Fidalgo.

Reconocimiento, capitán de Arlabán don Francisco Iriarte.

Traje el día de diario.

SUCESOS

La mujer muerta.—Camión de la identificación.—Reconocimiento de la interfueria.—La causa de la muerte.

Vamos a completar la extensa información que ayer publicamos para dar cuenta del hallazgo del cadáver de una mujer en las inmediaciones del ferrocarril Anglo-Vasco Navarro.

Ya ayer tarde se supo, quien era la víctima, pues las autoridades de Mondragón, atentas al requerimiento que este juzgado les hizo, comprobaron que las señas y detalles suministrados, coincidían con los de la vecina de aquella villa Josefa Iriando e Iturbe.

Para comprobar hasta la evidencia tan importante extremo, ha llegado de la villa guipuzcoana, José Vericibar y Aze, hijo político de la Josefa Iriando, quien ante el cadáver, aseguró que, en efecto, era el de su citada madre.

Hablando con el José, hemos podido confirmar cuanto la finada relató a la tabernera de la calle de Santo Domingo, y de cuyas manifestaciones nos ocupábamos ayer.

La malograda anciana, de ordinario un poco aficionada a la bebida, abusó de ésta el día 19, y desapareció, sin duda, para evitar que sus deudas la regañasen.

Cuando estos practicaban gestiones para averiguar el paradero de la interfueria se les enteró del telegrama del Juez de Victoria, y desde luego supusieron que el cadáver por aquí recogido, era el de Josefa.

Esta tenía 63 años, había nacido en Motrico, estuvo casada con José Ignacio Furundarena, y de este matrimonio quedaron cuatro hijos, María, Tomasa, Pablo y Francisco.

Viuda ya, pasó a vivir a Mondragón donde residen aquellos.

La autopsia que ayer tarde practicaron los doctores a quienes el juzgado encomendó tal diligencia, ha confirmado, según tenemos por cierto que la muerte fue ocasionada por accidente puramente casual, sin asomos de criminalidad alguna.

Curados

Han sido curados en el hospital civil dos hombres llamados Daniel González y Andrés Blanco.

El primero presentaba heridas en la mano derecha y el segundo en el pie izquierdo.

Ambos se han producido las heridas por haberse caído en la estación del Norte de pequeña velocidad, una caja que se hallaban descargando.

Incendio

En la chimenea del piso primero de la casa número 16, sita en la calle de Santo Domingo, se ha producido un incendio a las ocho de esta mañana.

Ha sido sofocado a los pocos momentos por varios bomberos.

A tratamiento

La niña María Otálora, hija del cantero de Durana, mordida por un perro que murió de rabia, está sometiendo al tratamiento antirrábico en el instituto de vacunación del médico señor Baeza.

Herido

Comunican del pueblo de Oyon que a las once y media de la noche del día 25 bajaban por las escaleras del café de Ansoáguiri los vecinos de aquella localidad llamados Pelegrín Rujando y Silbano Zavala.

Bromeando con una navaja de regulares dimensiones, el Silbano causó a otro una herida en el costado que fué calificada de pronóstico reservado.

El causante de la herida fué detenido y ocupada el arma.

Riña

Anteayer se hablaba cuidando ganado en la villa de Lanciego el vecino de aquella Pablo Samaniego Vila de 25 años, cuando de improviso fué insultado y agredido por su convecino Luile Villar.

Viéndose herido arremetió a su agresor con un cuchillo de podar, causándole tres heridas graves en el brazo y pecho.

Ambos han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado.

Parece que entre los dos existían antiguos resentimientos.

DE SOCIEDAD

—Después de haber estado aquí dos días, ha regresado a su casa de Laguardia, el diputado provincial don Justino Migueloa.

—Esta madrugada ha dado a luz con toda felicidad un hermoso varón a la esposa de nuestro amigo don Pablo Guiltarte, profesor de caligrafía de este instituto.

—Felicitamos por tan fausto acontecimiento a nuestro buen amigo.

Información telefónica

MADRID

(De nuestro corresponsal) 3'40 y 5'30 tarde

El jefe del gobierno

El señor Moret ha mejorado de su indisposición hasta el extremo de haber abandonado el lecho.

No ha salido de casa, en cumplimiento de prescripción facultativa.

Por esta causa ha dado orden para que por la tarde vayan los taquígrafos a su domicilio a fin de redactar algunos trabajos.

Después de eso despachará la firma.

Los enfermos

Avanzan en su restablecimiento tanto Gasset como Salmerón.

Uno y otro podrán, si insperadas complicaciones no lo impiden, salir pronto a la calle.

El día

Estamos bajo los efectos de un intenso frío.

Esta mañana ha granizado, durante el largo rato.

El día es desapacible, en extremo.

Una visita

El infante don Carlos, ha visitado al estudianto del escultor señor Querol, para examinar el busto que de la malograda Princesa de Asturias ha modelado el distinguido artista.

Don Carlos ha quedado muy satisfecho de la obra.

Sepelio

El entierro de la madre del señor Burell, actual director de obras públicas, ha constituido una gran manifestación de duelo.

Obreros hambrientos

Distintos grupos de obreros han recorrido esta mañana las calles más céntricas de la Corte, pidiendo limosna.

Uno de los grupos ha estado en el ayuntamiento donde el alcalde les entregó socorros en metálico.

La condesa de Romanones ha remitido al alcalde dos mil pesetas, para que con ellas atienda al remedio de los necesitados.

La actitud de los obreros, ha sido suplicante, y a ello debido, los resultados bastante satisfactorios.

En los cuarteles, se ha distribuido rancho a los obreros que se presentaron a recogerlo.

Suprerchería

Tal es el calificativo que de personas imparciales ha merecido la subvención carlista que cree haber descubierto y desbaratado el gobernador de Barcelona y el gabinete de Madrid.

Las manifestaciones sinceras y terminantes del delegado de don Carlos señor Barrio y Mier han sido acogidas como dignas de entero crédito.

El hecho de haber sorprendido en Barcelona un domicilio donde había custro fusiles; una guerrera, una docena de cornetas y otra de boinas, se estima aquí como burda comedia en cuya representación no está interesado el partido carlista, sino elementos extraños a él y que quieren utilizarlo con fines harto rudes y censurables.

Es opinión general que para fines ulteriores, alguien, tiene interés en que en Cataluña haya constante alarma, ya proveniente de una fracción política ó de otros elementos revolucionarios ó perturbadores.

No hay regalo

Entre el personal palatino nació la idea, recordando precedentes, de hacer un obsequio a don Alfonso y su prometida la princesa Victoria, con motivo de su enlace.

Posteriormente y por indicaciones de quien estima en mucho la etiqueta palaciega se ha hecho ver la importancia del obsequio si han de prevalecer las costumbres palatinas, y puede por tanto asegurarse que se ha desistido en absoluto de la primitiva idea.

Regalo regio

Comedian de Covadonga, que el cabildo de aquella capital ha dispuesto un expresivo mensaje de felicitación, por su ingreso en la religión católica

a la futura Reina de España, princesa Victoria de Battenberg.

Al mensaje acompaña una medalla de oro con piedras de gran valor.

Este mensaje y regalo fué enviado a la princesa antes que el rey embarcara para Canarias.

Del viaje regio

Sin noticias

En el ministerio de Gobernación, no se han recibido hasta ahora otros despachos de Canarias que los ya connotados, participando la llegada de don Alfonso.

Más detalles

Moret ha telegrafado al gobernador civil de Canarias ordenándole amplie los despachos relativos a la estancia allí de don Alfonso por ser en extremo lacónicos los que ayer remitió.

Acuerdo cumplido.

Los diarios madrileños, cumpliendo el acuerdo adoptado, se limitan a dar noticia escueta de la llegada de don Alfonso a Canarias.

Noticias

El jefe del Gobierno, ha puesto extensos despachos al Monarca entendiéndole de los acuerdos de la conferencia de A. Geciras.

En los telegramas, domina la nota optimista.

PROVINCIAS

(De nuestros corresponsales) 3'30 y 5'30 tarde

Emigrantes

Valencia.—De este puerto ha zarpado hoy con dirección a la República Argentina, el buque francés "Les Aedes".

Conduce a bordo a 635 emigrantes españoles.

Buque inglés

Ferrol.—De actividad forzosa ha fundeado hoy en este puerto, el buque de guerra inglés "Hacián".

Procede de la India inglesa y se dirige a Inglaterra, pero el fuerte temporal reinante le ha obligado a guardarse en este puerto.

Desplaza 6500 toneladas, montando 24 cañones con una dotación de 460 hombres.

Viene de río cuando dos torpederos de la escuadra inglesa en aguas de la India.

Lo de siempre

Barcelona.—Se hacen muchos comentarios sobre la aprehensión del uniforme de coronel carlista en casa del señor Soriano.

"El Distrito Catalan", hablando de este asunto, la atribuye a manejos del Gobierno.

Salida

Hoy por la mañana han emprendido la marcha las columnas mixtas que se han formado en esta guarnición.

Como es sabido, son cuatro estas columnas que se dirigen a Olot, Manresa, Berga y Vic.

Su salida ha sido presenciada por numeroso gentío.

Afecto

Con motivo de su marcha, el general Martyregui, está recibiendo muchas muestras de afecto y simpatía.

Por la capitania general han desfilado muchas y muy distinguidas personalidades de la provincia y todas las autoridades.

Los carlistas

Zaragoza.—Personalidades caracterizadas del partido carlista manifiestan la inverosimilitud de algunos rumores circundados estos días, acerca de un probable alzamiento.

Hoy por hoy, los carlistas no piensan en semejante cosa, ni existe motivo que justifique ni en todo, ni en parte, semejantes sospechas.

Presos que se escapan

Dos presos que habían comparecido a la vista de una causa por hurto, salían ayer de la audiencia maniados y custodiados por la guardia civil.

Aquellos se llaman Victoriano Gracia (a) Dientes y Luis Garrido.

De pronto emprendieron veloz carrera, siendo perseguidos por la benemerita y el público.

Al fin, ambos presos pudieron ser detenidos por un guardia municipal.

El "dientes", es un sujeto de mucho cuidado.

Dañó irreparable

Reina gran desconsuelo en varios pueblos de esta provincia, porque las recientes heladas han devastado por completo la cosecha de frutas.

El alcalde de Gallur estima en treinta mil duros los perjuicios que allí han ocasionado los fríos.

Naufragio

Coruña. A la altura del cabo Prior naufragó la lancha San José, que se dedicaba a las faenas de la pesca.

Los seis hombres que la tripulaban lucharon desesperadamente por la vida y hubieran perecido sin el auxilio que le prestó la tripulación de la tramera "Hércules", que consiguió la salvación de los naufragos.

Reunión

Toledo.—El Cardenal Sacha ha reunido en Palacio a lo más distinguido de la sociedad y representación de las cofradías y asociaciones católicas.

Se trató de iniciar a todos en el movimiento social católico que el Prímado persigue con gran afán.

Hicieron uso de la palabra un profesor de la academia militar y el señor Cavareto cuyos discursos fueron muy elogiosos.

Abundante nevada

Ormaiztegui.—Llevaron quince días de nieve, sin que tenga trazas de dejarlo.

Hace muchos años que no se ha conocido nevada tan grande.

Los pueblos de Fresqueras Oncadas y composites de casas pequeñas se hallan envueltos entre la nieve.

Se teme el deshielo, porque aumentará el caudal del Duero pudiendo ocurrir inundaciones.

Las comunicaciones en toda la comarca se hallan interrumpidas.

Extranjero

(De nuestro corresponsal) 3'30 y 5'30 tarde

Huelga general

Despachos de San Petersburgo, dicen lo siguiente:

A juzgar por la agitación que se nota desde hace algún tiempo en Moscú, la huelga es inminente.

Esta será general y se hará extensiva a casi todos los gremios.

Tanto en Moscú, como en sus alrededores la policía toma posiciones desde ayer.

Donde más vigilancia se ejerce es en los barrios obreros.

A diario se están practicando registros en los domicilios.

También se han llevado a cabo varias detenciones.

Témese que queden cerradas la mayor parte de las fábricas.

De cerrarse las tabernas y tiendas de comestibles, la situación sería difícil de remediar.

Algunas familias huyen a otras capitales de Rusia y al extranjero.

También huyen, custodiados por la policía multitud de obreros, unos ante el temor del resultado de la huelga general, y otros porque son expulsados por las tropas.

Estas ocurren en las calles de día y de noche.

Espérase sobrevengan nuevamente graves acontecimientos.

La huelga general no se hará esperar seguramente dos días.

Mas de la huelga

El prefecto de policía de Moscú ha pedido con urgencia tropas al gobierno para que custodie los barrios israelitas.

Los huelguistas tratan de conseguir a toda costa que la huelga se extienda a las demás capitales del imperio moscovita.

Además de las gestiones llevadas a cabo para que el intento no sea un hecho, el czar mandará publicar un nuevo ukase imperial el cual ha sido redactado bajo las bases del que se publicó con fecha 30 de Junio de 1905 a raíz de los comienzos de la primera revolución de Vladivostok.

El gobierno ha declarado que no está dispuesto a consentir la huelga, de cualquiera especie que esta sea, por los graves perjuicios que trae consigo tanto para el imperio como para los habitantes pacíficos.

Ha manifestado también el gobierno ruso que los instigadores de la huelga actual son cuatro revolucionarios, que no se cansaron de matar a las personas y saquear las villas y viviendas en la última revolución.

Además la agricultura e industria corren parejas con el comercio por lo que a perjuicios respecta.

Así pues, queda decretado que los instigadores de la nueva huelga, que no a otra cosa conduce que a la revolución, serán decapitados tan pronto como caigan en poder de la policía.

Fallières acepta

Un despacho de París dice que el presidente de la República francesa, Mr. Fallières, ha aceptado la invitación que se le ha hecho para asistir a la exposición de Marsella.

Aún no se ha fijado la fecha en la cual ha de verificarse esta exposición.

Muerte de un escultor

Un despacho de Lisboa da cuenta de haber fallecido en esta capital, el célebre escultor francés Antonio Calmelo.

Este era uno de los mejores artistas del mundo en su difícil género.

Al morir no ha dejado testamento, ni dinero alguno.

La separación

Telegramas de París dicen que, la octava cámara correccional, acaba de condenar a dos sacerdotes por infracción de la ley de separación.

El primero ha sido condenado a ocho días de prisión, y el segundo a satisfacer una multa de 25 francos.

Además ambos párrocos satisfarán el gasto de costas del proceso.

Un aeronauta francés

Un telegrama de Nueva York dice que el aeronauta francés Mr. de La Vaulx, ha llegado a esta ciudad por teamericana, por haberle invitado los socios del "Aeroclub de América".

Dicho aeronauta francés se propone dirigir la construcción de tres globos dirigibles con destino a la sociedad citada.

Además, Mr. de La Vaulx hará una ascensión en globo.

En la próxima expedición aérea se propone atravesar los Estados Unidos desde este a oeste en cualquiera de los globos dirigibles que se construya bajo su dirección.

Drama doméstico

Un telegrama de Roma da cuenta de la trágica muerte del hijo del consul de Francia en Roma y de la mujer de este.

Este mañana, Mr. Ernesto Arnaud, hijo del consul de Francia en Roma, ha sido hallado muerto en su lecho, juntamente con su mujer, en el domicilio de ambos.

Estos presentaban dos heridas en la cabeza, causadas con arma de fuego.

Ignórase si se trató de un doble suicidio, ó si Mr. Arnaud ha matado a su mujer, suicidándose él a continuación.

El doctor volver ha sido hallado en el lecho entre los dos cadáveres.

También se desconoce la causa del suicidio ó de la muerte de ambos conyuges.

Mr. Arnaud dejó escrita una carta para su padre.

El diario de Roma "Capitale", dice que se atribuye el suicidio a dificultades financieras ó a querrelas domésticas.

Según el "Domani", la muerte del matrimonio debe atribuirse a un acceso de locura del esposo.

Mr. Arnaud era cajero en Roma, de algunos establecimientos financieros franceses.

Agrega el "Domani", que Mr. Arrese, prevenido inmediatamente, ha ordenado que se haga detenidamente un registro judicial en la administración de los bienes de los establecimientos franceses.

BILBAO

(De nuestro corresponsal) 3'30 y 5'30 tarde

Sesión secreta

Esta tarde se reunirá la Diputación provincial en sesión privada.

Robo

En el pueblo de Avellaneda se ha cometido un importante robo.

De una fonda que en la citada localidad tiene José Cid han desaparecido 175 pesetas en billetes de banco y 2.650 en plata.

Como presuntos autores del robo han sido detenidos, Gabino Aja y Emeterio Ortiz.

Detenida

En la estación del Norte ha sido detenida por la policía gubernativa una joven llamada Bernardina Pastor.

Esta individuo se escapó de su casa paterna de Santander con ropas y dinero y pensaba dirigirse a Barcelona.

A por el bazal

En una mina han reido hoy dos trabajadores llamados Luciano Perez y Faustino Fernandez.

El primero ha resultado herido gravemente con dos mordiscos que le ha propinado su contrincante.

El furioso "animal", ha sido detenido.

Sarampión

En la anteiglesia de Barango se ha declarado la epidemia del sarampión.

Han ocurrido tres casos.

La junta de sanidad, adopta precauciones, habiéndose ordenado el cierre de la escuela pública.

Exámenes

Esta tarde ha dado principio en el ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Billaud, los exámenes para el ingreso en el cuerpo de guardias municipales.

La Asociación de Caridad

Hoy ha celebrado junta la Asociación de Caridad.

Se ha encargado al presidente señor Urquijo, y otro individuo de la junta, para que organicen mesas petitorias en las iglesias, durante las próximas fiestas de Semana Santa.

El señor Aresti ha dado cuenta a la junta de sus gestiones acerca del ferrocarril de Santander con objeto de que se dé toda clase de facilidades a los pobres.

Para la sesión

En la sesión que mañana celebrará el ayuntamiento se verificará un sorteo de amortización de acciones del empréstito municipal.

El concejal señor Torre presentará una moción pidiendo que el ayuntamiento asista en corporación a las procesiones de Jueves Santo y Viernes Santo, así, como a los oficios Divinos que se celebren en las parroquias.

Crimen

En el jurgo de bolos de Sopuerta se ha cometido un crimen.

Por cuestión de juego han reido Lucas Ortiz y Mauricio Fernandez.

El último pegó un palo al Macario en la cabeza derribándolo al suelo, este levantóse y con una navaja asestó le al Lucas un golpe en la espalda de jándole muerto en el acto.

El agresor se dio a la fuga no pudiendo ser detenido.

Reunión

Hoy se ha reunido la Junta de la Exposición de Agricultura.

Han examinado el piano donde esta se instalará y se ha dado cuenta de los trabajos que se llevan a cabo para la adquisición de ganado con destino a la Exposición.

Valores

Interior 82 05

Otras Puertos obligaciones 5ª emisión 100 50

Banco Vizca 210

Sierra Venera 225 00

Calas 100 50 y 101

Almagreña 53, 53 50 y 54

M nas de Verastegui 35

Argutifera de Córdoba 260

Anónima de navegación 70

Santander Bilbao acciones 130

Bilbao Durango 85

Explosivos 288 00

Aurova 74

Hidro electricas 78 25 y 78 50

Altos Hornos 215 contenido

Metalurgia de Vizcaya operación en obligaciones 100 50

Papelera obligaciones 1ª serie 92 25

Bilbao

Interior 82 05

Otras Puertos obligaciones 5ª emisión 100 50

Banco Vizca 210

Sierra Venera 225 00

Calas 100 50 y 101

Almagreña 53, 53 50 y 54

M nas de Verastegui 35

Argutifera de Córdoba 260

Anónima de navegación 70

Santander Bilbao acciones 130

Bilbao Durango 85

Explosivos 288 00

Aurova 74

Hidro electricas 78 25 y 78 50

Altos Hornos 215 contenido

Metalurgia de Vizcaya operación en obligaciones 100 50

Papelera obligaciones 1ª serie 92 25

Noticias

Si Nubico donos hubiese usado COLONIA de ORIVE, aún existiría la ciudad de Babilonia.

La Compañía de Maderas

Hueros Aires 4, Bilbao 3445

Los individuos que tienen asignados el pago de sus haberes en esta Depositaria Pagaduría se presentarán en los días que a continuación se expresan:

Día 2 de Abril.—Retirados y Cuentas pensionadas.

Día 3.—Médicos Pío militares.

Día 4.—Pensionados remunerativos, Monte Pío civil y jubilados.

Día 5.—Habilidades no presentados en días anteriores y retelecciones.

Nota: se advierte a los interesados que no se presentarán a las oficinas que se señalan para cada día en el presente anuncio.

Idem idem librando de 115'40 a 115 60

Londres cheque banca a librar 28 96 28 97 y 29 03

Glasgow 8 días vista 28'88

Paris cheque banca a librar 115 20

Paris cheque al 26 Junio a voluntad desde el 11 Abril 115 50

Cambio medio Londres vista 28'945

Barcelona

Interior 4 por 100 apertura 81'85

Idem idem cierre 81'82

Americanizable 5 por 100 00'00

Acciones Norte 52'95

Madrid a Zaragoza y Alicante 90'25

Obligaciones Norte 90'62

Azucareras obligaciones 00'00

Paris cheque 15'40

Londres cheque 29'60

Madrid

4 por 100 interior contado..... 81'50

5 por 100 amortizable..... 100'00

Acciones del Banco..... 432 90

Acciones de Tabacos..... 397'00

Francos..... 15 00

Libras..... 28'95

Exterior español estampillado..... 95 45

Acciones azucareras preferentes 60'00

Idem ordinarias..... 36'00

Obligaciones de idem..... 99'00

"Da gusto verle"

UN NIÑO QUE ERA ESCROFULOSO Y QUE ESTÁ AHORA SANO Y ROBUSTO.

Jefe de la Frontera, 31 de Marzo de 1904.

"El niño Manuel, de 4 años de edad, hijo de madre tuberculosa, tenía infartos cervicales que demostraban claramente que era escrofuloso. Se empezó a tratarle con la Emulsión Scott y con buenos resultados. El niño está completamente curado, y debido a su Emulsión robusto y sano siguiendo su desarrollo perfectamente, que es un gusto verle."—Rafael Sandoval, Calle Don Blanca 50.

Siempre se obtienen buenos resultados con el uso de la Emulsión Scott

hecha con el aceite más puro de hígado de bacalao de Noruega e hipofosfitos de cal y sosa, en casos de escrofula, eczema, erupción de la piel y enfermedades que provienen de empobrecimiento de la sangre, como también para combatir la deb

4981 Son tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca reconocida V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca reconocida. Tapa escudada. De venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos.

4936 Imp-riente Las Aguas y Sales de Mediana de Aragón, son el purgante más eficaz y seguro. No exigen régimen. No evitan jamás.

4901 Gabinete dental Terminada la instalación del gabinete dental que en esta ciudad ha montado el dentista francés Monsieur Valentin Lacarelle.

4866 Sefes naturales de Aguas de La Toja Extraídas por evaporación en el vacío. Para baños generales y locales.

4866 Curan raquitismo, escrófulas, tumores blancos, caries de los huesos etc. etc.

4866 Su uso conviene principalmente en el invierno en que está cerrado el establecimiento balneario.

4866 Venta principales farmacias, droguerías.

4866 En Vitoria droguerías de los señores Buesa y principales farmacias.

4866 Importatísimo Para todos y especialmente para los dependientes de Comercio.

4866 Sembradora La sembradora "Empire", es la que más aceptación ha tenido entre los labradores de Castilla.

4866 Para los pedidos dirigirse a Adrián Eyries en Valladolid

4866 Arbitrio Municipal Resúmen del producto obtenido el día 26 de Marzo de 1906

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Albóndiga, Matadero, Fielatos, Arbitrios y otros.

4866 Reses degolladas en el Matadero el día 26: 4 bueyes 3 terneras, 0 carneros 0 ovejas y 1 cerdo.

4866 Registro civil día 27 Nacimientos: varones 0 hembras 0 Defunciones: ninguna. Matrimonios: ninguno

En la Diputación Acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

4866 Declarar que no hay términos hábiles para acceder a la pretensión de don Ignacio Nieva, alcalde de barrio del pueblo de Gurendes que solicitaba se abone a algunos vecinos del mismo el tanto por ciento que les correspondía como denunciante de la corta de un roble por la que se le impuso multa a don Dionisio Bardeci, de aquella localidad.

4866 Desestimar la pretensión de don José Austino Lopez Echarreta, vecino de Zuando que pedía un terreno del común y la corta de 15 robles para construir un molino harnero con su presa.

4866 Que no ha lugar a la pretensión del Concejo de Arrieta que pedía recursos forestales de su monte común por valor de 90 pesetas para satisfacer la cantidad que le ha señalado el ayuntamiento de Iruiza para redimir un censo.

4866 Desestimar la instancia producida por el Concejo de Gureñu solicitando recursos forestales por valor de 225 pesetas para satisfacer la cantidad que le ha señalado el ayuntamiento de Iruiza para redimir un censo.

4866 Autorizar al vecindario de Zubano para que pueda extraer sus suertes fogueras con prorrogas hasta el mes de septiembre próximo.

4866 Pasar al Sobreguarda para marca ción el expediente promovido por la sociedad Hidro Eléctrica Ibérica solicitando permiso para cortar algunas

4866 Mariana, que bajó los ojos y re-puso a'gun tanto cortada: Quería hablar de vuestra habi-tud en el piano. No se hallan muchas virtuosas de vuestro tem-ple, y cuando dabais lecciones...

4866 Mariana salió dejando a su ama sumergida en la más pro-funda meditación, porque esta corta escena que acaba de termi-nar la había conducido a reflexi-onar sobre su situación.

4866 Mariana había compartido sin conse-ruencias sus juegos y sus estu-dios, al futuro esposo que secre-tamente destinaba a Fany, y así no veía graves peligros en una intimidad que les ponía en el ca-so de conocerse perfectamente.

4866 Mariana se acordó con sire in-teligente, púsose las gafas, y ad-miró la viveza de los colores, co-mo también la insensib'e degra-dación de aquellos

4866 Mariana se acordó con sire in-teligente, púsose las gafas, y ad-miró la viveza de los colores, co-mo también la insensib'e degra-dación de aquellos

4866 Mariana se acordó con sire in-teligente, púsose las gafas, y ad-miró la viveza de los colores, co-mo también la insensib'e degra-dación de aquellos

4866 Mariana se acordó con sire in-teligente, púsose las gafas, y ad-miró la viveza de los colores, co-mo también la insensib'e degra-dación de aquellos

4866 Mariana se acordó con sire in-teligente, púsose las gafas, y ad-miró la viveza de los colores, co-mo también la insensib'e degra-dación de aquellos

4866 Mariana se acordó con sire in-teligente, púsose las gafas, y ad-miró la viveza de los colores, co-mo también la insensib'e degra-dación de aquellos

4866 Mariana se acordó con sire in-teligente, púsose las gafas, y ad-miró la viveza de los colores, co-mo también la insensib'e degra-dación de aquellos

4866 Mariana se acordó con sire in-teligente, púsose las gafas, y ad-miró la viveza de los colores, co-mo también la insensib'e degra-dación de aquellos

4866 Mariana se acordó con sire in-teligente, púsose las gafas, y ad-miró la viveza de los colores, co-mo también la insensib'e degra-dación de aquellos

4866 Mariana se acordó con sire in-teligente, púsose las gafas, y ad-miró la viveza de los colores, co-mo también la insensib'e degra-dación de aquellos

4866 Mariana se acordó con sire in-teligente, púsose las gafas, y ad-miró la viveza de los colores, co-mo también la insensib'e degra-dación de aquellos

4866 Mariana se acordó con sire in-teligente, púsose las gafas, y ad-miró la viveza de los colores, co-mo también la insensib'e degra-dación de aquellos

4866 Mariana se acordó con sire in-teligente, púsose las gafas, y ad-miró la viveza de los colores, co-mo también la insensib'e degra-dación de aquellos

ramas y árboles de los montes comu-nes de los ayuntamientos de Bergien-da, Valdegovia, Salcedo, Ribera alta y Nancloares de la Oca a fin de esta-blecer la línea de energía eléctrica desde Fontecha a esta capital.

4866 Devolver a su procedencia para subsanar defectos el reparto de con-sumos del ayuntamiento de Bergien-da para el año actual.

4866 Aprobar con la reserva ordinaria el reparto de hoja de hermandad del ayuntamiento de Villabuena para el año de 1906

4866 Aprobar con la reserva ordinaria el reparto de hoja de hermandad del ayuntamiento de Elvillar para el año corriente.

4866 Que no puede aprobarse el reparto de retribuciones escolares para el año de 1906 formulado por el ayuntamien-to de Elvillar.

4866 Aprobar el reparto del déficit gira-do por el ayuntamiento de Pipaón pa-ra el actual año.

4866 Aprobar el reparto de consumos del ayuntamiento de Enciego para el año citado de 1906

4866 Aprobar el reparto de hoja de her-mandad formado por el mismo ayun-tamiento para igual año.

4866 Autorizar a la junta administrativa del pueblo de Oreita para girar un repa-rtido vecinal por consumos

4866 Aprobar el reparto que para cubrir el déficit ha girado el ayuntamiento de Ocio para el año de 1906

4866 Autorizar al ayuntamiento de Leza para girar un reparto para cubrir el déficit que le resulta en su presupues-to de 1906

4866 Devolver al ayuntamiento de Villa-nafe un documento que presentó en este Centro y que ahora lo reclama.

CARRERA GRATIS CONCURSO

4866 El director de tan acreditada Es-cuela Práctica de Comercio, de Ma-drid, don Rafael Heredia en atenta carta que nos dirige nos ofrece dar la preparación gratuita hasta la obten-ción del Título de Tenedor de Libros a un joven de esta localidad.

4866 Atendiendo a la importancia del oficio y al desinterés que el se-ñor Heredia en nuestro obsequio ha-ce, hemos acordado abrir un Concur-so para los que deseen aspirar a ella bajo las condiciones siguientes:

4866 1.º Los aspirantes presentarán a nuestro director una solicitud en pa-pel simple, en la que harán constar sus nombres y apellidos, edad y pro-fesión.

4866 2.º La plaza será adjudicada al jo-ven que mejores condiciones reúna, a juicio del director de este periódico.

4866 3.º Para poder aspirar a esta en-senanza gratuita, se precisa haber cumplido 15 años y no pasar de 25.

4866 4.º Al joven designado, se le pon-drá inmediatamente en relación con la Escuela Práctica de Comercio de Madrid, de donde recibirá los libros necesarios y cuantas lecciones con-venyan hasta adquirir el título de Te-nedor de Libros.

4866 Vitoria 24 Febrero 1906.

4866 CALENDARIO DE Heraldos Alavés

4866 MARZO

4866 Lunes día 24—Cuarto creciente el 2

4866 28

4866 1285—Mueren el papa Martino IV.

4866 MIERCOLER

4866 87 | Stos Dor te, Fortunato y Mo | 278 desio mrs., Sixto III papa, y sta. Fortunata vpa.

4866 San Caster y San Dereteo mrs. Son escasísimas las noticias que la in-

4866 juria de los tiempos, la devastación de las guerras y la malevolencia de los ene-migos del nombre cristiano ha dejado de estos incógnitos mártires de Jesucristo, de los cuales solo dice el martirologio que padeció en Tarso de Cilicia por la confesión de la fé, y alcanzó la gloria del martirio.

4866 MAQUINAS DE HACER MEDIA y toda clase de tegidos de punto, SE VENDE en la calle del Prado número 10 tienda, viña de Tomás Eguiluz.

4866 No hay quien pueda competir en pre-cios. A toda persona que conoza una máquina se la enseñará a trabajar y SE LE DARA TRABAJO. 5215—0 A

4866 TOS FERINA

4866 Desaparece al quinto ó sexto día, ha-ciendo aplicación del especial Jarabé An-tiferino Arámburu.

4866 Treinta años de éxito constante.—Mil-lares de testimonios favorables de cuan-to experimentaron sus resultados.

4866 Premiado con medalla de plata por sus b. efectos curativos en droguerías, y en casa de su autor, Estación 2.º. Precio 2 pesetas frasco. m. j. s. 1

4866 para criar en Zaragoza, se necesita una que reúna buenas condiciones y ga-rantías, sino ososa de presentarse.— Informes: San Prudencio 2, 1.º Vitoria. 5-1

4866 del cinemató-grfo que estu-vo en la calle

4866 Para la apertura Oriente, hace fa ta un socio. Se toma dinero al 6 por 100, con ga-rantía. Para más detalles, Arquillos 10 y 11, 2.º de 10 a 11. 8-6

4866 Banco de Vitoria

4866 Cas de Ahorros

4866 En las oficinas de este Establecimen-to está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrá imponerse can-tidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

4866 Zinc, Metales y Hierro viejo

4866 Se compran á buenos precios y se pa-ga el fisco á 60 céntimos el kilogramo por pesadas que no exceda de 50 kilos; más cantidad por los convencionales. Calle de Alavés 11, Vitoria. 9346

4866 Tamb. se compra lana vieja de col-chones, abonando de 0'60 á 1'10 kilo.

4866 Peluquería y Perfumería

4866 AMBROSIO COTELO

4866 El dueño de este acreditado estable-cimiento pone en conocimiento de su nu-mero clientela, que desea de recibir un aumento periódico de labores de las principales fibras de España y del Extranjero. Aguas de colonia de 4 á 6 pesetas litro, y Rom de quin. tinturas para el pelo, pelvos de arroz, y todo lo concerniente al ramo de Perfumería; precios económicos.

4866 ESTACION, 41 y 43, PELUQUERIA. Servicio esmerado en peluquería con arreglo á lo establecido por la higiene.

4866 BANCO DE VITORIA

4866 Capital 3.000.000 de pesetas

4866 Principales operaciones

4866 Aperturas de cuentas corrientes á la vista y a plazo abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.600 pesetas en adelante, que devengarán el 4 por 100 anual.

4866 Compra de billetes y acciones extran-jeras, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos

4866 Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales

4866 Ordenes de Bolsa para Madrid, Barce-lona, Bilbao, París, Londres, etc

4866 Regulación de francos, libras y mar-vedes á los mejores precios.

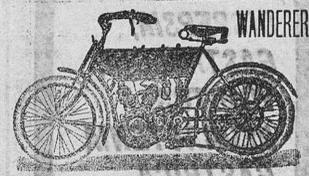
4866 Demosntrios, giros y negociaciones de Letras.

4866 Fréctamos sobre títulos españoles, ex-tranjeros, locales é industriales y admi-nistrativos en cuenta corriente.

4866 Custodia de toda clase de títulos es-pañoles y extranjeros sin retribución al-guna

GABINETE DENTAL VALENTIN LAGARELLE CIRUJANO DENTISTA FRANCÉS LAUREADO DE LA ESCUELA DENTAL FRANCESA DE PARIS DENTISTA DE LA FACULTAD DE MADRID

Coches diarios de Izarra y Murguía a Vitoria y viceversa Servicio desde 1.º de Abril 1906



MOTOCICLETAS Y BICICLETAS Las más veloces que se conocen Desde 250 pesetas.

LA UNIÓN Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

VENTA DE CASA EN VITORIA EN SUBASTA Procedente de una testamentaria, se vendrá a las once de la mañana del 3 del próximo Abril en la oficina de Abog. del Sr. Manuel Lete a la casa número 49 de la calle de Correrías, cuyo abog. atenderá de las condiciones de la venta.

Se arrienda una casa con huerto y casaca en el Barrio de San Orto, darán razón en el mismo, número 1, Vitoria.

MAESTRAS Y MAESTROS El 1.º de Mayo quedará abierto un curso especial de preparación para las próximas OPOSICIONES.

AGUAS Y BAÑOS TERMALES de BELASCOAIN (Navarra) Especialísimas en las litiasis renal y hepática

PIEDRAS DE MOLINO y cuantos útiles se emplean en la molinería. Telas metálicas, cribas, alambres, espines, palas, Trillos, aventadores, Arados, Presas y todos los útiles agrícolas.

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH FOSFO-GLICO-KOLA FERRUGINOSO, DOMENECH Feste-Siles-Kola-Leitende, Domenech

Solo por dos meses se venden, con descuento de 7 1/2 % sobre cada ego, máquinas para coser y hacer punto en el domicilio de

ALMACÉN DE VINOS DE GONZALEZ AMARO Prado número 38, duplicado

Jarabe Pectoral Arellano

3897 A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

El éxito de esta preparación aumenta de día en día, demostrando su maravillosa eficacia para la curación de todas las afecciones de las vías respiratorias: bronquitis, catarros, disnea, tos reciente crónica por rebelde que sea. Prescrito por eminentes médicos. De venta en las principales farmacias.



ANTES

¡¡ SEÑORAS !!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!



DESPUÉS

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante este

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona**

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas **PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS**

Único Depósito en esta: Perfumería de la Sra. Viuda de Blanco.



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andres y Fabia

farmacéutico premiado de Valencia

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los

elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horizontes del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Se vende, en Vitoria, farmacia de don José Fernández de Arellano, calle de San Francisco 2, y principales de la, á 2 pesetas bote.

5200

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, entredimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Agencia general de vapores correos para todos los puertos de América

Salidas todas las semanas de los puertos de Bardeux y Bilbao para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Habana, Veracruz, Méjico, San Francisco de California, y demás puertos de América, Salidas de Bardeux á 3 y 23 de cada mes para Buenos Aires 16 dueros, Habana del puerto de Bilbao 19, Veracruz Méjico 41.

Es indispensable que se presenten en esta Agencia con 4 días de anticipación para legalizar el embarque para pases, pasajes, etc. etc. dirigirse á don Pío M. de Llano Iturrubid número 30, piso 2.º izquierda.

4498

Maderas de Construcción

4898

Patente de invención

Pisaportes resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio para el buen funcionamiento de puertos de la ciudad, interiores y exteriores. Se reconocen especialmente á los señores propietarios á el empleo de estos resbalones, por la solidez con que con ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido á sus sólidos muelles.

Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para construcciones.

P. ECHEVERRÍA
ESTACION 3, VITORIA BAJAS 1.
Almacén Talleres

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII.—Capitán don G. Améaga directamente para Habana y Veracruz admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela, Colombia, Compañías para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor M. Galve.—Capitán don J. Castelló directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Mesarrat.—Capitán don J. Naragá directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cón de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabana Cerauco, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinaciones para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico paraencombinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardenas Coro y Guama con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Cerauco.

Línea de Filipinas.—El día 14 de Abril saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Isla de Luzón.—Capitán don A. Garriga directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaper y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra China Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Abril saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII.—Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don R. de Fano, directamente para Casablanca Mazagan Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 28 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco.—Capitán don M. A. Stich para Fernando Poo, con escala en Casablanca Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunas Miércoles y Viernes.

Salida de Tánger Martes, Jueves y Sabados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes que en la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por paquetes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía ha rebajado de 30 % en los fletes de determinados ardoles, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 16 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestros que le sean entregados y de la recolección de los ardoles en su venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

SALCHICHERIA EXTREMA Y CARNICERIA

DE

VICENTE GARCIA Y GARCIA

Completo surtido en Jamones, Tocinos, Mastecas y embutidos de todas clases

Exportación á provincias
CALE DE POSTAS NUMERO 12
VITORIA

Seguros marítimos—Seguros incendios
Seguros valores—Reasos vitales

CONDICIONES Y TARIFAS á la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACION NUMERO 6, BILBAO

Sub-director en Alava, Vicente M. de Lasa, Independencia 4, 5

FABRICA DE RELOJES REGULADORES

DE

TOLOSANA Y FLOREZ

VITORIA

Reguladores de precisión, Péndulos compensadores, Relojes eléctricos, Relojes para Oficinas, Bancos, Fábricas, Relojes de Ferrocarriles, Aparatos telegráficos, Aparatos registradores para Vigilantes, Contadores de agua, Talla de ruedas y pifiones.

Fabricación automática de tornillos y construcción de toda clase de aparatos que tengan relación con la relojería, etcétera.

PRECIO FIJO

SILLA de haya color nogal con asiento y respaldo repujado y tapizada fina, pesetas 7'75, 6'50, 6'20,

5'25 Y 5'25

SECCION DE TAPICERIA, ARCA, 3 Y 5

AZPIAZU H. S
ARCA, 3 Y 5
VENTAS AL CONTADO

3919

CIA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

Imprenta, papelería y objetos de escritorio

JUSTO FUERTES

Florida 21 VITORIA

Impresiones de todas clases en negro y en colores
Fabricación de sellos de caucho.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En este establecimiento, montado á la moderna, hay surtido completo de objetos de escritorio, como son escribanías, tinas de las mejores marcas, sobres tela y transparentes, papel de lujo, recordatorios, esquelas, estampas, estuches y todo lo concerniente al ramo.

4781 **NICOLAS CAMPOS**
Arreglo é instalaciones de timbres eléctricos.
Precios sumamente económicos.
Calidad "Champs" el mejor y de más rápidas y racionales sustraciones
Cercas bajas, número 37—Gas viejo

Gran Tintorería "Sin Rival,"
de Rentería (Guipúzcoa)
Gran fabrica movida á vapor
Acaba de abrirse una Sucursal en la calle de San Prudente, número 16, tienda. 4644 | 31 M.

Gran Almacén de Muebles

"LA ECONOMICA,"

Este importante establecimiento, acaba de recibir un buen surtido de muebles madera curvada (llamada de Viena).

id. id. miraguano blanco 1.ª calidad para colchones y almohadas, superando éste á la lana, como más higiénico y más cómodo é su uso.

Muebles y camas de varias clases, para amueblar Hospitales, Colegios, Bañeros, Conventos, etc., etc.

Ventas al contado y á plazos.

Arca 1.—VITORIA 4808

A LOS LABRADORES

«LA CONFIANZA AGRICOLA» 5203

Oficinas centrales en Miranda de Ebro. (BURGO)

Materias puras para abonos, bajo garantía de analisis
Fórmulas para toda clase de tierras y cultivos
Superfosfato de cal, nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, sulfato de cobre; caldo Bordelés en latas de 10 y 25 kilos.

Arboles frutales, forestales, rosales y de todas clases
Maquinaria Agrícola, arados, bombas, norias, motres de viento, etc.
Automóviles, bicicletas y motocicletas DERKOPP

Máquinas de escribir la mejor marca LA ADLER fotos máquina que pueda hacer de un solo golpe 20 copias al carbón. Especial para los curules. 28 A

DISCOS PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

DISCOS EN ESTA CASA SE VENDEN

DISCOS 2'50 Pts.

DISCOS MAS BARATOS

DISCOS QUE EN OTRAS

DISCOS MAQUINAS DESDE 35 Pts.

DISCOS DISCOS DISCOS DISCOS

35 Pts.

CASA OCHOA
GENERAL ALAVA 5—VITORIA

6828

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa

PLAZA DEL GENERAL LOMA, 5, 5.

6829

LA INDUSTRIAL ALAVESA

Sociedad Anónima—VITORIA

Fábrica de cadenas forjadas eléctricamente, (PATENTES DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS)
Cadenas negras, pintadas y estañadas, cadenas para toda clase de ganados.
Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón.
Grandes talleres de Forja y Estampado, fabricación de bocaneros, cerrajes, aparatos mecánicos, anillos, almohazas, ganchos, serratos, etcétera, etcétera.
Instalación completa de baños para el blanqueado, estañado, cobre, níquel, plata, etc.

Talleres de Carpintería y Pastería.—Construcción de armaduras para sillas de transmisión. Acerados mecánicos de toda clase de maderas.
Fabricación de sillas de montar y colchones.—Artículos para veterinarios, guarniciones y telas para coches.—Grandes alambres de acero.—Venta de maderas del país.
Se admiten en nuestros talleres de fundición, Forja, Estampado y Galvanoplastia, en cualquier momento y con arreglo á los planos que se presenten.